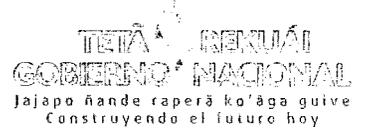




REPUBLICA DEL PARAGUAY
TETĀ AŃAĀEMĀĀ
SAMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA



Asunción, 04 de mayo de 2018

Nota SNC/SG N° 323 /2018

José Etchegaray
Central de Protocolo - Asunción
Itaipú Binacional

Señor Director:

019297/18

07/05/2018 19:48 PM

PROTOCOLO ITAIPU-BSU

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio a quien corresponda en relación a la próxima reapertura del Museo El Cabildo de Pilar, situado en esa misma ciudad del Departamento de Pilar, previsto para el próximo 14 de mayo.

En ese contexto, la Secretaría Nacional de Cultura se encuentra en ardua tarea de restauración de cada una de las piezas que formarán parte de la museología que narra un importante pasaje de nuestra historia, sin embargo, a pesar de que la restauración edilicia será completada para la fecha, los tiempos que emplean este minucioso trabajo sobre cada una de las piezas, no permitirán su habilitación sino hasta con una semana posterior.

Al efecto, considerando que será un despropósito retrasar la habilitación del Museo en una fecha tan representativa para la patria y a fin de llevar a cabo la habilitación del Museo El Cabildo de Pilar en la fecha prevista, solicito la interposición de sus buenos oficios con el objeto de disponer el préstamo de las piezas, con sus respectivos soportes y paneles, que formaron parte de la muestra "1868, batalla, sucesos y personajes de la Guerra de la Triple Alianza", expuestos en el Museo Tierra Guaraní y cuya clausura se realizó el pasado 2 de mayo.

Al reiterar el agradecimiento por su acostumbrada colaboración, hago propicia la oportunidad para renovar a usted la seguridad de mi distinguida consideración.

Fernando Griffith
Ministro - Secretario Ejecutivo

Al Señor
Don James Spalding Hellmers
Director General Paraguayo de la Itaipú Binacional
Ciudad

SG/HI/DGG